

LA ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DEL TERRITORIO COLOMBIANO  
COOTECOL

CERTIFICA QUE

La empresa LA BALLEMITA AZUL LTDA. Con NIT 822.006.084-8 desarrolló para esta empresa el siguiente contrato de consultoría No. 027-2001: "ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS DE LA MALLA VIAL URBANA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, META".

El valor total del contrato incluyendo adicionales, ascendió a la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS CON 00/100 M/CTE (\$894.428.310,00).

ALCALCE DE LA CONSULTORÍA EJECUTADA: Consultoría especializada para realizar los siguientes servicios:

Inventario de la malla vial urbana de Villavicencio, lo cual incluyó caracterizaciones geométricas, físicas, geológicas y mecánicas; diagnóstico de la malla vial urbana para posterior toma de decisiones para intervenciones de mantenimiento, reparación o demoliciones y/o construcciones; formulación de alternativas.

FUENTE DE LOS RECURSOS: Propios y con plena autonomía financiera.

El contrato se celebró con recursos propios de COOTECOL sin mediación alguna de entidades públicas con dineros del erario público; el contrato se celebró en forma directa conforme a lo reglado en el Código Civil y el Código de Comercio.



000125

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30 / 11 / 2001

FECHA DE TERMINACIÓN CON RECIBIDO SATISFACTORIO: 23/09/2002.

El servicio del contratista fue excelente.

Se expide en Bogotá a 12 de Mayo de 2003.



ING. JACINTO MALAGÓN SIERRA  
C.C. 79.259.509

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ORGANIZACIÓN  
**LUIS FERNANDO  
ROMERO SANDOVAL  
INGENIEROS S.A.S.**  
NIT. 822.006.084-8

## EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

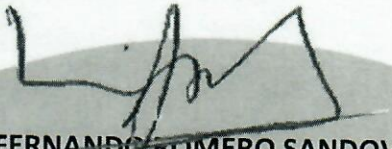
### CERTIFICA QUE

Que para el contrato N° 027-2001 con objeto "ESTUDIOS Y DIAGNOSTICOS DE LA MALLA VIAL URBANA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, META Que celebro ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS antes LA BALLENITA AZUL LTDA con NIT 822.006.084-8 con la COOPERATIVA DEL TERRITORIO COLOMBIANO "COOTECOL" con NIT: 830.089.849-1 se generaron las facturas de ley, conforme al estatuto tributario y el código del comercio.

Lo anterior con base en los libros contables de la empresa.

Dada en Villavicencio a los 20 días del mes de septiembre de 2019

  
**CARLOS ADOLFO RAMÍREZ RAMÍREZ**  
C.C. 93.123.908  
T.P. 65.338-T  
REVISOR FISCAL

  
**LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL**  
C.C. 93.123.714  
REPRESENTANTE LEGAL